

Febrero, 2023

INFORME

Salarios

INFORME SOBRE SALARIOS Cuarto trimestre y cierre de 2022

El Instituto Nacional de Estadística (INE) difundió el pasado 31 de enero el valor del Índice Medio de Salarios (IMS) correspondiente al mes de diciembre de 2022. Con la publicación de este dato se completa la información referida a la evolución de las remuneraciones de los asalariados para todo el año 2022.

Evolución del salario real en el cuarto trimestre de 2022

Durante el cuarto trimestre de 2022, la inflación se desaceleró pasando de 9,95% interanual en setiembre a 8,29% en el último mes del año. Por su parte, el IMS registró una variación interanual de 9,41% en diciembre.

La moderación en el ritmo de crecimiento de los precios al consumo ocurrida sobre finales de año, incluyendo dos meses con variación mensual negativa del IPC, es lo que explica que si se compara diciembre de 2022 con igual mes del año anterior (lo que se conoce como variación punta a punta), el salario real promedio haya registrado una variación positiva de 1% aproximadamente.

Balance de la evolución del salario real en el año 2022

Tomando el promedio de los 12 meses de 2022 el salario real medio se ubicó por debajo de su nivel de 2021, siendo el tercer año consecutivo de caída del salario real. Que la variación “punta a punta” a diciembre de 2022 registre signo positivo mientras que la comparación de promedios anuales muestra una nueva caída (0,6%) se explica por la dinámica del salario y la inflación a lo largo del año.

La variación “punta a punta” a diciembre de 2022 recoge los ajustes de salarios obtenidos a lo largo de 2022 pero está fuertemente influida por lo sucedido en el último tramo del año, en particular por la desaceleración de la inflación. Como en el cuarto trimestre del año la inflación se enlenteció, eso favoreció el registro de salario real a fin de año.

Por otro lado, la comparación de promedios anuales refleja lo ocurrido con el poder de compra en el transcurso de todo el año, dando igual importancia en la comparación a cada uno de los 12 meses del mismo. En este caso entonces, la desfavorable trayectoria del salario real en los primeros ocho meses del año (fundamentalmente hasta junio) no es compensada por el repunte relativo ocurrido en el cuarto trimestre.

En este sentido, si lo que nos interesa es hacer un balance de lo ocurrido en el año en su conjunto, lo más adecuado es tomar el promedio anual del salario real medio. Esta comparación muestra que en 2022 el poder adquisitivo del salario tuvo una caída de 0,6% respecto a 2021 y se ubicó 3,7% por debajo de su nivel promedio de 2019.

Índice de Salario Real Medio
Promedios Anuales. Base 2019 = 100.

Año	Índice de Salario Real Medio	Variación Anual
2019	100.00	
2020	98,28	-1,70%
2021	96,82	-1,50%
2022	96,27	-0,60%

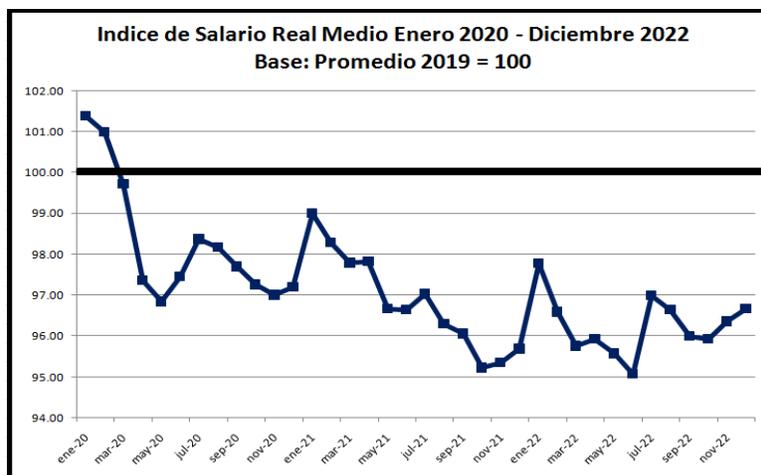
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE

Para tener un detalle específico de la trayectoria a lo largo de cada uno de los últimos tres años, el siguiente gráfico es muy ilustrativo.

Tomando como referencia el promedio del año 2019, el salario real medio tiene una trayectoria descendente en el año 2020 por la aceleración inflacionaria y la implementación de una rebaja salarial en el marco de la llamada “ronda puente” en buena parte de las ramas de actividad del sector privado. En el año 2021 la caída se profundiza por la rebaja salarial a los trabajadores públicos así como por la continuación de la “ronda puente” en la actividad privada.

Por su parte, a pesar de los ajustes salariales recibidos en enero de 2022, en el primer semestre de dicho año persiste la pérdida de poder de compra del salario fruto de que los porcentajes establecidos fueron muy inferiores a la inflación efectiva. Recién a partir de julio de 2022 con los adelantos de ajuste recibidos por los trabajadores públicos y los adelantos de correctivo que tuvieron algunas ramas de la actividad privada; y particularmente por la moderación de la inflación ocurrida a partir de octubre, la trayectoria de caída del salario real medio se frena hacia finales de año.

Otro elemento a destacar es que a pesar del “repunte” ocurrido sobre finales de 2022, el salario real se sigue ubicando notoriamente por debajo de la referencia de salario real promedio de 2019 y por lo tanto, persiste la pérdida de poder de compra de los asalariados.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

A modo de ejemplo, en el acumulado de los 36 meses que transcurrieron entre enero de 2020 y diciembre de 2022, un trabajador cuya remuneración evolucionó por el Índice Medio de Salarios, tuvo una pérdida de poder de compra acumulada de algo más de un sueldo completo mensual. Esto es, alguien que percibía 40.000 pesos mensuales en el año 2019 perdió en promedio un poder de compra de 1.150 por mes, lo que a lo largo de los tres años acumula una pérdida de 41.400; algo más de un salario. Dicho de otra forma, es como si un trabajador asalariado promedio hubiera percibido salarios en 35 de los últimos 36 meses, el restante constituye la pérdida.

Desglose por rama de actividad

La trayectoria a la baja del salario real en estos tres años ha sido generalizada en términos de sectores de actividad, salvo contadas excepciones.

En base a la desagregación del IMS que realiza el INE, podemos ver que en el sector privado las ramas de actividad con mayor caída de salario real fueron *Hoteles y restaurantes*, seguido por el sector de *Transporte, almacenamiento y comunicaciones* y en tercer lugar, por el *Comercio*. En contraposición, las de mejor desempeño relativo en términos salariales fueron la *Construcción* y la *Intermediación financiera*.

En el sector público, siempre siguiendo la desagregación y los datos del INE, la heterogeneidad es algo menor, pero se aprecia una mayor caída del salario real en el

gobierno central y las empresas públicas, mientras que el salario real medio en los gobiernos departamentales muestra un mejor desempeño relativo en estos tres años.

Aproximación a la distribución funcional de los ingresos

Tras la fuerte caída de la actividad económica ocurrida en el año 2020, en los dos años siguientes la producción de bienes y servicios registró una recuperación, ubicándose actualmente por encima de los niveles pre pandemia (promedio de 2019). Si bien aún no se conoce el dato correspondiente al Producto Bruto Interno (PBI) del cuarto trimestre de 2022, con los datos oficiales de los primeros tres trimestres del año, es posible adelantar que el crecimiento de la actividad en 2022 será superior al 5%. En concreto, la encuesta de expectativas económicas que releva el Banco Central, ubica la mediana de crecimiento para 2022 respecto al año anterior en 5,4%. De cumplirse esta proyección, en 2022 el PBI en términos reales se ubicará aproximadamente 3,33% por encima de su nivel medio de 2019.

Esta evolución contrasta marcadamente con la trayectoria seguida por las remuneraciones de los trabajadores asalariados. Si tomamos la masa salarial total real, aproximada en base a la evolución de la cantidad de trabajadores asalariados y el salario real medio, la misma se ubica más de 1,5% por debajo de su valor de 2019.

En otros términos, en el año 2022 la riqueza total de la economía es más grande que en 2019 (la llamada “torta a repartir”), pero la porción que le corresponde a la clase trabajadora –tanto a partir del empleo como de los salarios- no solamente no se incrementó en igual proporción, sino que se achicó en términos absolutos. De esta manera, se ha procesado un cambio distributivo en perjuicio de los trabajadores y a favor del capital.

Comparativo 2019 – 2022 de variables seleccionadas

Año	Producto Bruto Interno	Cantidad de Asalariados	Salario Real Medio	Masa Salarial Real
2019	100	100	100	100
2022	103.33 (*)	102.29 (**)	96.27	98.47 (***)

Fuente: elaboración propia en base a datos del INE, BCU y proyecciones propias.

(*) Variación del PBI de 2022 proyectado en base a encuesta de expectativas del BCU de enero de 2023.

(**) Estimación propia en base a tasa de empleo y proyecciones de población del INE.

(***) Surge de la evolución conjunta de la cantidad de asalariados y el salario real medio.

Perspectivas para el año 2023

La trayectoria del salario real medio en el año 2023 está sujeta al comportamiento de una serie de variables, algunas que ya son conocidas y otras que se van a ir determinando en el transcurso del año.

En cuanto a las que ya se conocen, la más relevante es el ajuste salarial general de los trabajadores estatales, que se estableció en 8,35% a partir del mes de enero. Este valor incluye un porcentaje por inflación proyectada para el año 2023, un correctivo por la diferencia de inflación ocurrida en 2022 y un componente por recuperación. Cabe señalar que hay reparticiones del Estado que podrán tener ajustes salariales diferentes a este ajuste general, como es el caso de los distintos gobiernos departamentales o la educación. También hubo partidas fijas para algunas franjas de trabajadores de la administración central, así como partidas para reducir inequidades, que también van a incidir en la evolución del salario real promedio del sector público.

En el caso de los trabajadores del sector privado, la mayoría de los sectores que negociaron en el marco de la novena ronda de Consejos de Salarios percibieron en enero de 2023 un ajuste de 3% a cuenta de la inflación semestral proyectada a la vez que tendrán un correctivo final por inflación el 30 de junio de 2023. El monto de dicho correctivo dependerá de la inflación del primer semestre de este año.

Respecto a las variables que aún no se conocen, la principal tiene que ver con los ajustes que se definirán en el marco de la negociación en la décima ronda de Consejos de Salarios. En estas negociaciones se pautarán los porcentajes de ajuste salarial a regir a partir del 1º de julio de 2023 en buena parte de las ramas de la actividad privada. Además, hay sectores que tendrán ajustes en otros momentos del año como es el caso de la construcción cuyo convenio vence el 30 de marzo por lo cual su ajuste salarial será a partir del 1º de abril. Por lo tanto, la política salarial que implemente el gobierno, fundamentalmente a partir de los lineamientos que presente para la décima ronda, y cómo se desarrolle el proceso de negociación serán los determinantes principales de la evolución del salario real medio.

El otro elemento relevante para determinar la evolución del salario real medio es la trayectoria de la inflación. En términos generales, si el incremento de los precios al consumo se modera y no tiene variaciones bruscas -como en principio proyectan la mayoría de los analistas y recoge la encuesta de expectativas de inflación del BCU-, esto facilita el proceso de recuperación salarial. Por el contrario, si la inflación se acelera, aun

existiendo correctivos por inflación, la recuperación se va a postergar en el tiempo y recién se consolidará cuando se cobren los correctivos, a la vez que lo que se pierde en los períodos entre ajustes, es mayor.

De cualquier modo, la existencia de correctivos por inflación al 30 de junio en la mayoría de los sectores y en otros a finales de año, supone un reaseguro para la trayectoria del salario real, con lo cual el elemento principal para evaluar el desempeño del salario real medio en una perspectiva más larga (trascendiendo incluso el año calendario) pasa a ser los porcentajes que se vayan pautando por concepto de recuperación, por encima de los componentes por inflación.

Para el año 2023, si la inflación converge como está previsto por la mayoría de los analistas hacia el 7% o 7,5% en el transcurso del año, están dadas las condiciones para que los salarios reales tengan variación positiva en dicho año, recuperando una parte de la rebaja de nivel ocurrida en los tres años anteriores.